

<p>Expediente SAE 104/2010 Alejandro Flores Valladares Vs. H. Ayuntamiento de Tepetlixpa</p>	<p>Se notifica a la parte actora del proveído de fecha ocho de marzo del año dos mil dieciséis, en el que se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se llevara a cabo el desahogo de la confesional ofrecida por la parte demandada y a cargo del actor</p>
<p>SAE981/2013 RUELAS ALVAREZ JAIME VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS TENIÉNDOSELE POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.-</p>
<p>SAE581/2013 FRANCISCO JAVIER PEREZ ALCANTARA VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-</p>